



A V I S O

RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROYECTOS QUE PROMUEVAN SERVICIOS COMUNITARIOS

El 19 de junio de 2026, se convocó a las personas titulares de las direcciones de división, de las secretarías y rectorías de las unidades universitarias a presentar proyectos para cubrir necesidades de actualización o adquisición de equipos, software, consumibles y mobiliario, así como mantenimiento para la operación de proyectos orientados a promover la prestación de servicios comunitarios.

En referencia al numeral 4, inciso a) de la referida Convocatoria, se estableció que la decisión sobre los proyectos apoyados se comunicaría al correo electrónico mediante el que se envió la propuesta, a más tardar el 21 de julio de 2026.

Con el propósito de llevar a cabo una revisión exhaustiva de las propuestas recibidas, que garantice una evaluación rigurosa e integral conforme a los criterios de priorización, distribución equitativa e impacto social previstos, se informa a la comunidad universitaria que se extiende el plazo para la emisión de la decisión.

En consecuencia, los resultados de esta Convocatoria serán comunicados a las direcciones de correo electrónico correspondientes el 31 de julio de 2026.

Ciudad de México, a 21 de julio de 2026

Atentamente
In Calli Ixcahuicopa - Casa abierta al tiempo

Prof. Dr. Gustavo Pacheco López
Rector General

